

interiores, muros de carga en cerramientos y forjados horizontales de cerámica armada; escaleras de losa armada; solados de mármol, de madera y terrazo; cubierta de tejado de teja curva vieja; carpintería de madera de pino «melis», y las demás instalaciones, de acuerdo con su categoría. Tiene, además, los servicios de agua corriente, instalación de luz eléctrica y saneamiento correspondientes. El resto de la edificación, hasta el total de la superficie del terreno, está destinado, como antes se dice, a patios o jardines. Esta vivienda se ha construido sobre la siguiente finca:

- Parcela de terreno en la urbanización residencial denominada «Ciudad Santo Domingo», en término municipal de Algete, provincia de Madrid. Es del tipo B y tiene el número 207 del plano parcelario. Ocupa una superficie de mil trescientos noventa y cuatro metros cuadrados y linda: al frente, en línea de treinta metros setenta centímetros, con la calle de la Atalayuela; por la derecha, entrando, en línea de cuarenta y ocho metros veinte centímetros, con parcela B-208; por la izquierda, con parcela B-208, y por el fondo, en línea de treinta metros treinta centímetros, con límite de la finca matriz.

Valorada, a efectos de subasta, en ocho millones trescientas treinta mil pesetas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares, al tomo 1.813 del archivo, libro 45 de Algete, folio 207, finca 3.537, inscripción quinta de hipoteca.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 por 100 de tasación; que servirá de tipo para la subasta el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca que se indica, y que no se admitirán posturas inferiores al mismo; que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a 8 de julio de 1977.—El Juez, Rafael Oliete.—El Secretario.—7.540-E.

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez Municipal de este Juzgado Municipal número 22 de los de Madrid, en los autos de proceso de cognición número 507/76, que se siguen en este Juzgado a instancia de «Banco Internacional de Comercio, S. A.», representado por el Procurador don José Luis Pinto Marabotto, contra don José Luis Larracochea García, cuyo domicilio lo tuvo en Oviedo, calle Saturnino Fresno número 2, en ignorado paradero y domicilio, sobre reclamación de cantidad, se cita y emplaza a dicho demandado para que en el improrrogable plazo de treinta días, comparezca en autos contestando la demanda en forma, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, teniéndose en cuenta, en su caso, lo prevenido en el artículo 39 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de emplazamiento en forma al expresado demandado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a 1 de julio de 1977.—El Secretario.—10.318-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Patronato de Casas Militares del Ejército por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras de construcción de viviendas en Toledo.

El excelentísimo señor Teniente General Presidente del Consejo Directivo de este Patronato, en uso de las facultades que le son conferidas por el Reglamento de este Organismo, eleva a definitiva la adjudicación de las obras de construcción de 37 viviendas de renta limitada, grupo II, primera categoría, y de 18 viviendas de renta limitada, grupo II, segunda categoría, ambas a construir en la carretera de Avila a Toledo (Toledo), a la Empresa constructora «Dragados y Construcciones», con domicilio en Madrid, paseo Alameda de Osuna, 50, en el precio de su oferta, que asciende a la cantidad total de noventa y nueve millones seiscientos ochenta y dos mil setecientos doce (99.882.712) pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El Comandante Director Gerente, accidental.—6.735-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de siete vehículos auto-extintores de intervención rápida a «Guardián Ibérica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la adquisición de siete vehículos auto-extintores de intervención rápida a «Guardián Ibérica, S. A.», por un importe de pesetas 11.340.100 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—6.852-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de calzado de verano para Carteros urbanos y Subalternos de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 7.700 pares de zapatos de verano para Carteros urbanos y 1.340 pares de sandalias para Subalternos de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 1977, se ha adjudicado a la Entidad «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.» (Consejo de Incautación), en la cantidad de 6.903.700 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—6.784-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de uniformes de invierno para personal de distintas clases del Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 6.000 uniformes de invierno para

Carteros urbanos, 500 chaquetones de cuero para Carteros urbanos en servicios motorizados y Subalternos en servicio de estaciones, 150 uniformes de invierno para Subalternos en servicios especiales, 10 abrigos para Subalternos en servicios especiales, 3.000 impermeables, tipo «pluma», para Carteros urbanos; 560 trajes impermeables para Carteros urbanos en servicios motorizados, seis uniformes de invierno para personal de porteo en servicios especiales y seis gabardinas para el mismo personal, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 27 de abril de 1977, se ha adjudicado a don Julio López Oporto y don Luis Chapatte Nieto, en la cantidad de 40.476.646 pesetas.

En cuanto a los lotes cuarto y quinto del concurso, han sido declarados desiertos, por no presentarse ninguna oferta a los mismos.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—6.785-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario metálico específico y enseres con destino al Servicio de Correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de mobiliario metálico específico y enseres con destino al Servicio de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de 8 de marzo de 1977, se ha adjudicado a «Muebles Maldonado», don Joaquín Martín Ramírez y «Grexe, S. A.», en la cantidad de 8.483.803 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón.—6.786-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de las obras de construcción de la planta potabilizadora de «Las Palmas II».

Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 395.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle ...
..., número con documento nacional
de identidad número expedido en ...
..., actuando en nombre (propio
o de; en el caso de que el firmante
actúe como Director, Apoderado, etc. de
una Empresa o de un tercero, hará constar
claramente el apoderamiento o repre-
sentación), enterado del anuncio publicado
en el «Boletín Oficial del Estado» del día
..... de de 19..... y de las condiciones
y requisitos que se exigen para la adjudica-
ción en público concurso, para la con-
tratación de servicios técnicos se
compromete a tomarla a su cargo, con
estricta sujeción a los expresados requisi-
tos y condiciones, por la cantidad de
(aquí la proposición que se haga, expre-
sando claramente la cantidad en pesetas,
escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Documentos que deben presentar los
licitadores:* Los que quedan reseñados en
el pliego de cláusulas administrativas par-
ticulares, según las circunstancias de
cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Direc-
tor general, Santiago Serrano Pendán.—
6.051-A.

*Resolución de la Dirección General de
Obras Hidráulicas por la que se anuncia
concurso de proyecto y ejecución de
obras de la depuración de aguas po-
tables para Peñaranda de Bracamonte
(Salamanca).*

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas admi-
nistrativas particulares estarán de mani-
fiesto en el Negociado de Contratos e In-
cidencias Contractuales de la Dirección
General de Obras Hidráulicas y en la
Confederación Hidrográfica del Duero
(Valladolid).

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, sub-
grupo 8, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en pro-
vincia de calle número
según documento de identidad número
enterado del anuncio publicado en el «Bo-
letín Oficial del Estado» del día de
..... de y de las condiciones y re-
quisitos que se exigen para la adjudica-

ción de las obras de se compromete,
en nombre propio (o de la Empresa que
representa) a tomar a su cargo la ejecu-
ción de las mismas, con estricta sujeción
a los expresados requisitos y condiciones,
por la cantidad de (expresar clara-
mente, escrita en letra y número, la can-
tidad de pesetas por la que se compromete
el proponente a su ejecución), a partir
de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octu-
bre de 1977 se admitirán, en el Negocia-
do de Contratos e Incidencias Contractua-
les de la Dirección General de Obras Hi-
dráulicas y en la Confederación Hidrográ-
fica del Duero (Valladolid), proposiciones
para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-
cará por la Mesa de Contratación de la
citada Dirección General de Obras Hi-
dráulicas el día 11 de octubre de 1977,
a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-
das en Correos.

*Documentos que deben presentar los li-
citatadores:* Los que quedan reseñados en
el pliego de cláusulas administrativas
particulares, según las circunstancias de
cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Direc-
tor general, Santiago Serrano Pendán.—
6.222-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de
Obras Hidráulicas por la que se hace
público haber sido adjudicado el con-
curso de proyecto y ejecución de la es-
tación depuradora del saneamiento de
Valencia.*

Por acuerdo del Consejo de Ministros
de esta fecha, se ha resuelto adjudicar
definitivamente el concurso de proyecto y
ejecución de la estación depuradora del
saneamiento de Valencia a la Empresa
«Fomento de Obras y Construcciones, So-
ciedad Anónima», en la cantidad de pe-
setas 662.666.527, con un coeficiente de ad-
judicación de 1, un plazo de ejecución de
veintiocho meses y con derecho a re-
visión de precios (fórmula tipo número 9
de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su cono-
cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Direc-
tor general, por delegación, el Jefe del
Servicio de Gestión Económica, Rafael
López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-
ción Hidrográfica del Júcar.—6.927-E.

*Resolución de la Dirección General de
Obras Hidráulicas por la que se hace
público haber sido adjudicado el con-
curso-subasta de las obras de amplia-
ción del abastecimiento de aguas a la
ciudad de Santander, 2.ª fase de obras,
toma y elevación de aguas del río Pas
en el Soto y de ampliación de la con-
ducción hasta el túnel de Carceña (San-
tander).*

Esta Dirección General, por delegación
del excelentísimo señor Ministro, con esta
fecha, ha resuelto adjudicar definiti-
vamente el concurso-subasta de las obras
de ampliación del abastecimiento de
aguas a la ciudad de Santander, 2.ª fase
de obras, toma y elevación de aguas del
río Pas en el Soto y de ampliación de
la conducción hasta el túnel de Carceña
(Santander), a «Caminos y Puertos, S.A.».

en la cantidad de 254.621.630 pesetas, que
representa el coeficiente 0,802752053 res-
pecto al presupuesto de contrata de pe-
setas 317.185.897, y en las demás condicio-
nes que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su cono-
cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Direc-
tor general, por delegación, el Jefe del
Servicio de Gestión Económica, Rafael
López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-
ción Hidrográfica del Norte.—6.923-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría de Traba-
jo por la que se hace pública la adju-
dicación de las obras de construcción
de una guardería infantil laboral en
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).*

Celebrado el concurso-subasta público
para las obras de construcción de una
guardería infantil laboral en Sanlúcar de
Barrameda (Cádiz), por Orden de este
Ministerio se ha aprobado la adjudicación
definitiva de las mismas a la firma «José
Custodio Fernández», por un importe de
diez millones cuatrocientas quince mil
cincuenta y nueve (10.415.059) pesetas, lo
que representa una baja del 8,8 por 100
sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad
en lo dispuesto en el artículo 119 del
Reglamento General de Contratación del
Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Sub-
secretario, P. D., Rafael de Luxán Gar-
cía.—6.925 E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Re-
forma y Desarrollo Agrario por la que
se hace público el resultado del con-
curso convocado para adquisición de 2.500
metros de tubería lisa para sondeos, de
416 milímetros de diámetro exterior y
ocho milímetros de espesor.*

Como resultado del concurso convocado
en el «Boletín Oficial del Estado» núme-
ro 90, de 15 de abril de 1977, para adqui-
sición de 2.500 metros de tubería lisa para
sondeos, de 416 milímetros de diámetro
exterior y ocho milímetros de espesor, la
Presidencia de este Instituto, con fecha
6 de junio de 1977, ha resuelto adjudicar
este concurso a la firma «Helisol Ibérica,
S. A.», con 2.500 metros de tubería li-
sa para sondeos, de 416 milímetros de
diámetro exterior y ocho milímetros de
espesor, con las características que figu-
ran en su oferta, basadas en el pliego de
prescripciones técnicas, por un importe
total de cinco millones novecientas noven-
ta mil (5.990.000) pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1977.—El Presi-
dente.—P. D.—6.755-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Re-
forma y Desarrollo Agrario por la que
se hace público el resultado del con-
curso convocado para adquisición de
2.500 metros de tubería lisa para son-
deos, de 457 milímetros de diámetro ex-
terior y ocho milímetros de espesor.*

Como resultado del concurso convocado
en el «Boletín Oficial del Estado» núme-
ro 90, de 15 de abril de 1977, para adqui-

sición de 2.500 metros de tubería lisa para sondeos, de 457 milímetros de diámetro exterior y ocho milímetros de espesor, la Presidencia de este Instituto, con fecha 6 de junio de 1977, ha resuelto adjudicar este concurso a la firma «Paulino Suárez, Sociedad Limitada», con 2.500 metros de tubería lisa para sondeos, de 457 milímetros de diámetro exterior y ocho milímetros de espesor, con las características que figuran en su oferta, basadas en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe de siete millones ciento sesenta y dos mil ochocientas (7.162.800) pesetas. Madrid, 6 de junio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.756-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta para las obras de construcción del camino vecinal de Horcajo a Madrigal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 97 del día 13 de agosto de 1977, publica las bases completas para esta subasta por el tipo de 7.313.658 pesetas, a la baja.

El replanteo se efectuará dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva. Las obras comenzarán dentro de los treinta días siguientes a dicha adjudicación y quedarán terminadas en el plazo de cuatro meses.

La garantía provisional será de 146.273 pesetas, en metálico.

Garantía definitiva: Los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en base al importe de la adjudicación.

Las plicas se presentarán, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina.

Apertura de plicas en el despacho de la Presidencia de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de terminación de presentación de plicas. Queda convocada segunda subasta, si resultare desierta la primera, para el onceavo día hábil siguiente a ésta.

El pliego de condiciones queda expuesto al público por cuatro días para oír reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción al pliego de condiciones y convocatoria publicada en, por el precio de pesetas (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 16 de agosto de 1977.—El Oficial Mayor, en funciones de Secretario.—El Presidente.—6.736-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta de aprovechamientos forestales.

El primer día hábil después de transcurridos otros veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas, una subasta para enajenación de los siguientes lotes de hayas, sitas en el término municipal de Pazuengos (Logroño):

Lote primero.—Aprovechamiento de 442 hayas, con 506 metros cúbicos de madera y 150 metros cúbicos de leña, sitas en el

monte de «Vallilengua», paraje denominado Collado Cañas. Precio base: 513.500 pesetas. Tasas: 14.519 pesetas.

Lote segundo.—Aprovechamiento de 934 hayas, con 757 metros cúbicos de madera y 227 metros cúbicos de leña, sitas en el monte «Vallilengua», número 72/75 del Catálogo, paraje denominado Gallanzares. Precio base: 1.990.900 pesetas. Tasas: Pesetas 39.879.

La fianza provisional para concurrir a la subasta será el 5 por 100 de los precios base. El adjudicatario o adjudicatarios deberán constituir fianza definitiva equivalente al 20 por 100 del precio de adjudicación.

La duración del aprovechamiento será la que señale el Servicio de ICONA de Logroño.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, y las proposiciones podrán presentarse en la misma, durante las horas de oficina, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas.

Las plicas, que contendrán la documentación preceptiva, llevarán la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de hayas en el monte "Vallilengua", de Pazuengos.»

El modelo de proposición, para cada lote, será el siguiente:

Don, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de la actividad del ramo de la madera, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los aprovechamientos forestales indicados en dicho anuncio, se comprometo a tomar a su cargo el lote, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 15 de julio de 1977.—El Presidente.—6.105-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles, 1.ª Fase.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 25 de mayo de 1977, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de calles, 1.ª Fase, en la localidad de Pina de Ebro.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliego de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Servicio de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 21.051.738 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de efectuar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por Técnico competente, y con cargo al presupuesto especial del plan provincial de obras y servicios de 76/77 y a la aportación del Ayuntamiento de Pina de Ebro.

Fianza provisional: 421.034 pesetas.

Fianza definitiva: 842.069 pesetas.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de en la localidad de, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta excelentísima Diputación. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Si la primera subasta se declarase desierta, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, a los diez días hábiles siguientes de la celebración de ésta.

Zaragoza, 30 de junio de 1977.—El Presidente.—5.805-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de conducción de agua, distribución y saneamiento.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 1977, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de conducción de agua, distribución y saneamiento, en la localidad de Sos del Rey Católico (Barrio de Sofuentes).

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliego de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Servicio de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 7.114.951 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de efectuar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por técnico competente, y con cargo al presupuesto especial del plan provincial de cooperación bienio y a la aportación del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico (barrio de Sofuentes).

Fianza provisional: 101.142 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de en la localidad de, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta excelentísima Diputación. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Si la primera subasta se declarase desierta, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, a los diez días hábiles siguientes de la celebración de ésta.

Zaragoza, 30 de junio de 1977.—El Presidente.—5.806-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de Pavimentación de calles.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 27 de mayo de 1977, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de calles en la localidad de Remolinos.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyectos y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Servicio de Cooperación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 12.845.140 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Forma de efectuar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por Técnico competente, y con cargo al presupuesto especial del plan provincial de obras y servicios de 78/77 y a la aportación del Ayuntamiento de Remolinos.

Fianza provisional: 258.903 pesetas.

Fianza definitiva: 513.806 pesetas.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de en la localidad de, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta excelentísima Diputación. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Si la primera subasta se declarase desierta, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, a los diez días hábiles siguientes de la celebración de ésta.

Zaragoza, 30 de junio de 1977.—El Presidente.—5.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de los impresos y encuadernaciones necesarios para la Corporación Municipal.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso, dividido en dos lotes, para la contratación del suministro de los impresos y encuadernaciones necesarios para la Corporación Municipal, del modo siguiente:

Lote número 1: Impresos, según el anexo que obra en el expediente señalado con el número 1.

Lote número 2: Encuadernaciones, según el anexo número 2, que obra en el mismo expediente.

Las mejoras ofrecidas por los licitadores, a la baja, se expresarán sobre todos y cada uno de los precios unitarios contenidos en dichos anexos.

El gasto mínimo señalado para esta anualidad se fija aproximadamente en las cantidades de cuatrocientas mil (400.000) pesetas para el lote número 1, y cien mil (100.000) pesetas para el lote número 2.

El límite máximo estará señalado en las consignaciones presupuestarias que la Corporación apruebe para cada anualidad. Los límites mínimos para las anualidades siguientes han sido fijados en seis millones (6.000.000) de pesetas para el lote número 1 y quinientas mil (500.000) pesetas para el lote número 2.

El tiempo de duración de los contratos será de dos años; no obstante, este plazo se prorrogará tácitamente por sucesivas anualidades hasta un máximo total de diez años de duración.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la misma dependencia y plazo estará de manifiesto el expediente administrativo a disposición de los interesados.

El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Las garantías provisionales para tomar parte en la licitación se constituirán en cuantía de 120.000 pesetas para el lote número 1 y 10.000 pesetas para el lote número 2; las garantías definitivas se constituirán en las cuantías resultantes de aplicar sobre cada importe los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El Ayuntamiento abonará el valor de los suministros por el procedimiento de facturas.

Ha sido contraído el gasto para la presente anualidad, obligándose la Corporación a consignar en los presupuestos de las respectivas anualidades las cantidades necesarias para el cumplimiento de los contratos derivados de este concurso.

Todos los trabajos se entregarán en el plazo que se consigne en el pedido, que por necesidades del servicio podrá ser incluso de horas.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez de estos contratos.

La licitación sería suspendida en caso de presentarse reclamaciones en contra de los pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Valencia en fecha 8 de julio de 1977 para contratar mediante concurso el suministro de los impresos y encuadernaciones necesarios para la Corporación Municipal, se obliga a efectuar el suministro de objeto del lote número, según dichos pliegos, los anexos a que se refieren y la memoria explicativa que se acompaña, por los precios unitarios aprobados, afectados con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), incluido el Impuesto de Tráfico de Empresas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 13 de julio de 1977.—El Secretario general.—8.110-A.